



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2021.**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:14 horas del día 18 de octubre del 2021, el Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos, Director de Área de Análisis Estratégico, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, en adelante el Escudo Urbano C5, designado por el Ing. Alejandro Plaza Arriola, Titular del Escudo Urbano C5, da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado para el ejercicio fiscal de egresos del presente año, sesión que se lleva a cabo a distancia empleando medios telemáticos, electrónicos y ópticos, conforme a lo establecido en los artículos 25, 28 y 30 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo con el artículo 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; encontrándose de manera presencial en Paseo de la Cima sin número, Fraccionamiento El Palomar, Sección Bosques, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos, Presidente del Comité de Adquisiciones y Director de Área de Análisis Estratégico; el L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico y Director de Área Administrativa y Financiera; el Lic. Miguel Flores Gómez, Invitado Permanente y Titular del Órgano Interno de Control; el Mtro. Daniel Eduardo Iberri Montes, Vocal Permanente y Subdirector de Servicios de Apoyo; y el Mtro. Noe Cobián Jiménez, Invitado Permanente y Director del Área Jurídica; todos ellos adscritos a este Organismo; se informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones, que al tratarse de una sesión de manera virtual y en apego a la normatividad anteriormente citada, la votación será de manera individual, misma que se expresará levantando la mano y enunciando el ente público u organismo al que representa, seguido del sentido de su votación, con el fin que quede grabado en video y audio.

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



**PRIMER PUNTO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

Se procede a nombrar lista de asistencia, por parte del Secretario Técnico de conformidad con los artículos 25, numerales 1, 2, 5, y 28 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el numeral 5.31 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales y los artículos 60, 64 y 65 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

**Estando presentes los integrantes con voz y voto:**

1. Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos, Director de Área de Análisis Estratégico del Escudo Urbano C5 como Presidente del Comité de Adquisiciones;
2. Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal Suplente del Mtro. Raúl Armando Uranga Lamadrid de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
3. Lic. Sergio González Velasco, Vocal Suplente del Ing. Rubén Masayi González Uyeda del Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco;
4. Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida, Vocal Suplente del Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.;
5. Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo, Vocal Suplente del C.P.C. Juan Partida Morales de la Secretaría de la Hacienda Pública;
6. Lic. Estela Gutiérrez Arreguin, Vocal suplente del Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez de la Secretaría de Administración;
7. Lic. Ana Cecilia García de Alba García, Vocal Suplente de la Lic. Diedra González Free de la Secretaría de Desarrollo Económico; y
8. C. Moisés Virgen Sánchez, Vocal Suplente del Mtro. José Luis Tostado Bastidas, de la Consejería Jurídica.

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



**Estando presentes los vocales con voz:**

1. Mtro. Daniel Eduardo Iberri Montes, Vocal Permanente Representante del Área encargada de las Finanzas de este Organismo y Subdirector de Servicios de Apoyo del Escudo Urbano C5; y,
2. L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico y Director de Área Administrativa y Financiera del Escudo Urbano C5.

**Estando presentes los invitados permanentes con voz:**

1. Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control del Escudo Urbano C5; y,
2. Mtro. Noé Cobián Jiménez, Director Jurídico del Escudo Urbano C5.

**Declaración de quórum legal.** Se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 12:19 horas, de conformidad con el artículo 28 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lic. Armando Mora Fonseca: Si me permiten hacer un comentario, está con nosotros la Lic. Aurelia Aburto, y va a encontrarse con nosotros como observadora por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, ya que está en capacitación para ser comisionada en diversos comités, ¿tiene algún inconveniente algún integrante? Si es así para que lo hagan saber.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: ¿Los integrantes estamos de acuerdo?

Los integrantes del Comité responden que no hay ningún problema y están de acuerdo.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Gracias, bienvenida Lic. Aurelia Aburto.

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



**SEGUNDO PUNTO. Lectura del Orden del Día.**

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: Para desahogar esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones se propone el siguiente Orden del Día, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios:

**Orden del día**

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum Legal;**
- 2. Lectura del orden del día;**
- 3. Lectura del acta anterior;**
- 4. Revisión de la agenda de trabajo;**
  - 4.1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes Bases de Licitación Pública con Concurrencia de Comité:
    - a) "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE BATERÍAS PARA SITIO MAZAMITLA Y SITIO CERRO ALTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."
    - b) "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 17 PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."
    - c) "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL CALLE PUERTO VALLARTA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."
- 5. Asuntos varios;**
- 6. Lectura de acuerdos y comisiones; y,**
- 7. Clausura de la sesión.**

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



Por tanto, se pone a consideración de los integrantes de este Comité en votación económica.

Secretario Técnico por favor tome el sentido de la votación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida	A FAVOR
Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo	A FAVOR
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin	A FAVOR
Lic. Ana Cecilia García de Alba García	A FAVOR
C. Moisés Virgen Sánchez	-

----- **APROBADO POR MAYORÍA** -----

Por tanto, con 7 (siete) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba por mayoría el Orden del Día. -----

**TERCER PUNTO. Lectura del acta anterior.**

Se propone omitir la lectura del acta anterior de este Comité de Adquisiciones cuya sesión se llevó a cabo el pasado 30 de septiembre de 2021, toda vez que se encuentra en revisión y será enviada a la brevedad para su firma.

Secretario Técnico por favor tome el sentido de la votación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida	A FAVOR
Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo	A FAVOR
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin	A FAVOR
Lic. Ana Cecilia García de Alba García	A FAVOR
C. Moisés Virgen Sánchez	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba por unanimidad la omisión de la Lectura del Acta anterior cuya sesión se llevó a cabo el pasado 30 de septiembre de 2021. -----

**CUARTO PUNTO. Revisión de la agenda de trabajo.**

4.1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes Bases de Licitación Pública con Concurrencia de Comité:

- a) "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE BATERÍAS PARA SITIO MAZAMITLA Y SITIO CERRO ALTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: Al respecto, se informa que respecto a las plantas de emergencia instaladas en los sitios Cerro Alto en el municipio de Tuxpan y de Mazamitla, los bancos de baterías de dichos sitios ya son muy viejos y están por cumplir su vida útil, y de no estar en condiciones óptimas se pondría en riesgo la continuidad de las comunicaciones y operaciones debido a las constantes variaciones de voltaje que afectan a las regiones en mención, razón por la cual es necesaria la actualización y reemplazo de dichos bienes.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que informe los detalles del proceso.

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Muchas gracias, si me permiten vamos a proyectar un resumen de lo que se va a contratar mediante esta vía.

Lic. Armando Mora Fonseca: ¿Esto es similar a lo que se contrató el año pasado para ustedes verdad?

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Así es, son los bancos de baterías.

LPL-CC 002-2021	"SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE BATERÍAS PARA SITIO MAZAMITLA Y SITIO CERRO ALTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."		
ENTE CONVOCANTE:	CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO		
ÁREA REQUIRENTE:	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		
BIEN/SERVICIO:	<p><b>BANCO DE BATERÍAS MAZAMITLA Y TUXPÁN</b>  SERVICIO DE INSTALACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE 24 BATERÍAS EN CADA SITIO 100G 19 AMP-HRS 896 @8HRS TO 1.75VPCVOLTS" INCLUYE RACK PARA BATERÍAS, CON DESCRIPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>●VIDA ÚTIL EN AÑOS: 20, A 25°C</li> <li>●CAPACIDAD NOMINAL: 104-6300 AH A 25°C</li> <li>●BATERÍAS DE PLOMO-ÁCIDO CON VÁLVULAS REGULADAS</li> <li>●NO REQUIERE MANTENIMIENTO (SIN RECARGA)</li> <li>● SISTEMA DE INTERVALO AMPERIOS-HORA – DESDE 104 HASTA 4800 AH A 1.75 VPC A UNA TASA DE 8 HORAS A 25°C (77°F).</li> <li>● ELECTROLITO – 1.310 DENSIDAD RELATIVA DEL ÁCIDO (NOMINAL).</li> <li>● REJILLA DE VENTILACIÓN – 3-10 PSI DE PRESIÓN DE APERTURA, AUTOMÁTICAS.</li> <li>● TERMINALES – INSERCIÓN DE COBRE SÓLIDO.</li> <li>● PLACA POSITIVA – ALEACIÓN PATENTADA DE PLOMO, CALCIO, ESTAÑO Y PLATA.</li> <li>● PLACA NEGATIVA – REJILLA CON ALEACIÓN DE PLOMO Y CALCIO.</li> <li>● 1200 CICLOS AL 80% DOD A 25°C (77°F)</li> <li>● TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO – OSCILACIÓN DE TEMPERATURAS PERMITIDAS DE ENTRE -40°C (-40°F) HASTA +50°C (122°F) (EL RENDIMIENTO DE LA BATERÍA Y LA VIDA ÚTIL SE VERÁN AFECTADOS).</li> <li>● AUTO DESCARGA – UN MÁXIMO DE ENTRE 0,5 Y 1% A LA SEMANA A 25°C (77°F).</li> <li>● VOLTAJE DE FLOTACIÓN – ENTRE 2.23 Y 2.27 VPC.</li> <li>● CONTENEDOR Y CUBIERTA - POLIPROPILENO ESTÁNDAR. MATERIAL IGNÍFUGO, UL94 V-0/28% L.O.I. OPCIONAL.</li> </ul>		
PARTIDA DE GASTO	3531 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información. Cuenta con la validación de suficiencia presupuestaria.		
ORIGEN DEL RECURSO:	Recursos Federales No Etiquetados, Subfuente de Financiamiento Participaciones Federales No Condicionadas		
EJERCICIO FISCAL:	2021		
ACTOS:	PUBLICACIÓN:	18 OCTUBRE 2021	16:00 HRS
	JUNTA ACLARATORIA:	25 OCTUBRE 2021	13:30 HRS
	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:	28 OCTUBRE 2021	12:10 HRS
	FALLO:	DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	
CARÁCTER	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ		
ANEXO TÉCNICO	TIEMPO DE ENTREGA:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DÍAS NATURALES	
	GARANTÍA DEL BIEN/SERVICIO:	MÍNIMO 1 AÑO EN PIEZAS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA	
	MUESTRA	NO APLICA	

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



	VISITA DE CAMPO:	NO APLICA
	VALIDACIÓN TÉCNICA	DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS- SECADMON
PAGO:	TIPO DE PAGO:	UNA SOLA EXHIBICIÓN
	ANTICIPO	DE HASTA EL 50%
	GARANTÍA DE PAGO:	· 10% DEL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO · TOTAL DEL ANTICIPO EN CASO DE SER REQUERIDO POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
TIPO DE ADJUDICACIÓN:	A UN SOLO PROVEEDOR	
CONTRATO:	EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA Y FIRMAR EL CONTRATO EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y/O ADJUDICACIÓN.	

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: ¿Tienen alguna duda o aclaración? Se cuenta con la presencia del C. Alejandro Ortiz Raya del área requirente para que pueda abundar más en el tema si surgiera alguna duda.

Lic. Armando Mora Fonseca: Tengo una inquietud, menciona una garantía de vida útil de 20 años, para una batería es demasiado tiempo.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: C. Alejandro Ortiz Raya, ¿puedes por favor responder la duda del Lic. Armando Mora Fonseca?

C. Alejandro Ortiz Raya: Muy buen día C. Alejandro Ortiz Raya, Subdirector de Comunicaciones del Escudo Urbano C5, estamos tomando como referencia las características que aparecen dentro de la ficha técnica de estos equipos, de acuerdo con la garantía que se oferta por su tecnología.

Lic. Armando Mora Fonseca: Si te lo ofertan así adelante, pero sí en el tema de baterías de plomo-ácido 20 años se me hace demasiado tiempo, sin embargo, si en la ficha técnica que te presentaron está así sólo sería revisarla bien porque si considero que es demasiado.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Aquí, Lic. Armando, valdría la pena decirlo y es que lo que me explicaba el C. Alejandro Ortiz Raya, porque también a mí me surgió esa duda, es que donde las vamos a instalar se encuentra en un espacio cerrado y con aires acondicionados de precisión, teniendo que estar siempre a la misma temperatura que son

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



25° centígrados, quizá en el tema de las baterías que comúnmente conocemos para los automóviles es más intensa la temperatura pero en este caso al tratarse de equipos muy especializados y que están en un ambiente controlado es quizá que el tiempo de vida es mayor, ¿es así C. Alejandro Ortiz Raya?

C. Alejandro Ortiz Raya: Es correcto, básicamente la ficha técnica de estos equipos menciona que se debe tener una temperatura controlada de 25° centígrados para poder asegurar el tiempo de vida útil.

Lic. Armando Mora Fonseca: Perfecto, gracias; otros comentarios que me gustaría hacer son dos: en las bases al principio no mencionan que se cuenta con suficiencia presupuestal yo recomendaría que se pusiera "y que cuenta con suficiencia presupuestal" porque una cosa es que se tenga la partida y otra es que se tenga la suficiencia presupuestal, esto para dar más certeza a los participantes.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Si me permite responder a ello, no se mencionó en el cuadro, pero se agregará con todo gusto y la validación presupuestal se encuentra en los documentos que les facilitamos para su análisis previamente de manera electrónica, ahí pueden encontrar la validación presupuestal por parte de la Dirección Administrativa y Financiera para constatar que se cuenta con el recurso suficiente.

Lic. Armando Mora Fonseca: El otro punto es que en el tema del fallo la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios es muy clara en que debe quedar especificado el lugar, fecha y hora para el fallo, entonces yo si recomendaría agregarlo. La Ley nos permite que si, por ejemplo, tú lo pones a los quince días de la apertura puedes diferirlo a otros veinte días pero siempre quedando la fecha, hora y lugar para el fallo, entonces si recomendaría que también se pusiera para que quede conforme a lo que dice la Ley.

Lic. Estela Gutiérrez Arreguin: Perdón Lic. Armando, la Ley dice que en la apertura de las propuestas se deberá fijar día, fecha y hora del fallo, ¿por qué? Pues para que se tenga programado porque por ejemplo si se tuviera una fecha cierta para la apertura de

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



propuestas y por alguna circunstancia no se lleve a cabo, entonces se retrasaría todo el proceso, pero el artículo 65 de la Ley te dice que en la apertura de la propuesta se deberá fijar día, fecha y hora para el fallo.

Lic. Armando Mora Fonseca: Perfecto entonces que el día de la apertura quede establecido nada más.

Lic. Estela Gutiérrez Arreguin: Exactamente el día de la apertura se les da a conocer a los participantes.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: ¿Si estamos de acuerdo Lic. Armando? En la sesión de apertura.

Lic. Armando Mora Fonseca: Sí.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: ¿Algún otro miembro tiene alguna duda o aclaración al respecto?

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Le cedo la palabra al señor Presidente.

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: Si no existe otra duda Secretario Técnico, por favor tome el sentido de la votación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida	A FAVOR
Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo	A FAVOR
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin	A FAVOR
Lic. Ana Cecilia García de Alba García	A FAVOR

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
C. Moisés Virgen Sánchez	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LPL-CC 002-2021 "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE BATERÍAS PARA SITIO MAZAMITLA Y SITIO CERRO ALTO PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5"

b) "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 17 PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: Se informa que es necesario llevar a cabo el mantenimiento preventivo de las 17 plantas de emergencia a fin de asegurar su correcto funcionamiento y que estén en condiciones óptimas de operación en el momento que se requiera su activación y con ello evitar cualquier interrupción de comunicación.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que informe los detalles del proceso.

LPL-CC 003-2021	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 17 PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."
ENTE CONVOCANTE:	CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE:	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
BIEN/SERVICIO:	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO, DEBERÁN DE CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● REVISIÓN, CORRECCIÓN Y AJUSTE DE FUGAS EN GENERAL.</li> <li>● REVISIÓN, REEMPLAZO Y AJUSTE DE MANGUERAS EN MAL ESTADO.</li> <li>● REVISIÓN Y RELLENO DE ACEITE, ANTICONGELANTE Y ACIDO DE BATERÍA.</li> <li>● PURGA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE.</li> <li>● REVISIÓN Y REMPLAZO DE FILTRO DE AIRE.</li> <li>● REVISIÓN, CORRECCIÓN Y AJUSTE DE TUBERÍAS Y CONEXIONES EN GENERAL.</li> <li>● REVISIÓN, CORRECCIÓN Y AJUSTE DE TENSION DE BANDAS.</li> <li>● REVISIÓN Y AJUSTE DE SISTEMA DE GOBERNACIÓN DE VELOCIDAD. (SI APLICA)</li> </ul>

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



- REVISIÓN, CORRECCIÓN Y AJUSTE DE TURBO-CARGADOR POR FUGAS (SI ES EL CASO).
- INSPECCIÓN, REEMPLAZO Y AJUSTE DE BOMBA DE COMBUSTIBLE.
- REVISIÓN, CORRECCIÓN Y AJUSTE DE TORNILLERÍA EN GENERAL.
- REVISIÓN Y REEMPLAZO DE BATERÍA DE PLANTA.
- VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE PRECALENTADOR DE AGUA Y TERMOSTATO.
- VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE GENERADOR, PUENTE DE DIODOS Y REGULADOR DE VOLTAJE.
- VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE CABLEADO DE FUERZA Y CONTROL.
- VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE UNIDAD DE TRANSFERENCIA.
- VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE COMPONENTES DE CONTROL.
- VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE VOLTAJE DE BATERÍA.
- VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE CON EVIDENCIA DE LECTURA DE CARGADOR DE BATERÍAS.

**VERIFICACIÓN Y AJUSTE DE PARÁMETROS DE CONTROL**

- VELOCIDAD DEL MOTOR.
- PRESIÓN DE ACEITE DE MOTOR.
- TEMPERATURA DE OPERACIÓN DEL MOTOR.
- CAÍDA DE VOLTAJE AL ARRANQUE DEL MOTOR.
- VOLTAJE DEL ALTERNADOR.
- VOLTAJE DEL GENERADOR.
- FRECUENCIA DE GENERADOR.

**PRUEBAS DE OPERACIÓN DE PROTECCIONES DEL MOTOR**

- ALTA TEMPERATURA.
- BAJA PRESIÓN DE ACEITE.
- INTENTOS DE ARRANQUE.
- SOBRE VELOCIDAD.
- ALTO Y BAJO VOLTAJE DE GENERADOR.
- ALTA Y BAJA FRECUENCIA DEL GENERADOR.

**AJUSTE DE PARÁMETROS DE CONTROL (EN CASO DE SER NECESARIO)**

- REALIZAR PRUEBA DE LA PLANTA CON CARGA, SIMULANDO FALLA DE RED (CFE). ESTA PRUEBA SE REALIZARÁ MEDIANTE PREVIA AUTORIZACIÓN DE PERSONAL DE C5.

**REVISIÓN DE PARÁMETROS EN LA PRUEBA CON CARGA**

- VERIFICACIÓN Y EVIDENCIA DE LECTURA DE TIEMPOS DE ARRANQUE, TRANSFERENCIA.
- RETRANSFERENCIA.
- DESFOGUE.
- LECTURA DE VOLTAJE.
- AMPERAJE Y FRECUENCIA.

<b>PARTIDA DE GASTO:</b>	3571 Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria y otros Equipos. Cuenta con la validación de suficiencia presupuestaria.		
<b>ORIGEN DEL RECURSO:</b>	Recursos Federales No Etiquetados, Subfuente de Financiamiento Participaciones Federales No Condicionadas		
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2021		
<b>ACTOS:</b>	<b>PUBLICACIÓN:</b>	18 OCTUBRE 2021	16:00 HRS
	<b>JUNTA ACLARATORIA:</b>	25 OCTUBRE 2021	13:50 HRS
	<b>PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:</b>	28 OCTUBRE 2021	12:25 HRS
	<b>FALLO:</b>	DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	
<b>CARÁCTER</b>	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ		

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



ANEXO TÉCNICO	TIEMPO DE ENTREGA:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021
	GARANTÍA DEL BIEN/SERVICIO:	1 AÑO EN REFACCIONES Y MATERIALES A PARTIR DE LA ENTREGA FINAL
	MUESTRA	NO APLICA
	VISITA DE CAMPO:	NO APLICA
	VALIDACIÓN TÉCNICA	DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS- SECADMON
PAGO:	TIPO DE PAGO:	UNA SOLA EXHIBICIÓN
	ANTICIPO	DE HASTA EL 50%
	GARANTÍA DE PAGO:	· 10% DEL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO · TOTAL DEL ANTICIPO EN CASO DE SER REQUERIDO POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
TIPO DE ADJUDICACIÓN:	A UN SOLO PROVEEDOR	
CONTRATO:	EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA Y FIRMAR EL CONTRATO EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y/O ADJUDICACIÓN.	

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: ¿Tienen alguna duda?

Lic. Armando Mora Fonseca: Yo quiero hacer algunos comentarios: lo mismo que en el anterior, que se ponga que existe suficiencia presupuestal, a mi parecer sería conveniente que quedara muy claro; si te fijas dice "revisión, reemplazo y ajuste de mangueras en mal estado", ¿va haber visita a las plantas?

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Cuando vayan a revisar el sitio en ese momento se estará realizando, es lo que tengo entendido por parte del área requirente, si gustas que el C. Alejandro Ortiz Raya nos lo aclare.

Lic. Armando Mora Fonseca: ¿Pero no se tiene visita de campo?

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: No.

Lic. Armando Mora Fonseca: Aquí tenemos un problema, a la hora que yo cotice yo puedo decir que tenemos mangueras que son de alta presión de diésel, mangueras de radiador, mangueras que van a los inyectores; o sea, está muy ambiguo, entonces aquí tendría que quedar muy claro que mangueras quieren, lo mismo por ejemplo en el tema del turbo, dice "corrección y ajuste del turbo cargador por fugas"; o sea si yo contemplo que voy a reparar

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



el turbo, una reparación del turbo está alrededor de quince o veinte mil pesos y si otro no lo contempla y el turbo no requiere reparación, creo que el que lo contemple va estar en desventaja, entonces en esta parte aclararlo bien, puede ser en la junta de aclaraciones para que quede estipulado, pero si pedirles que pongan bien claro que es lo que se solicita porque mangueras puede ser una, dos, tres o cinco; cuántas; manguera de radiador, mangueras de llenado de diésel y si veo dos o tres conceptos que si requieren especificar.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: ¿C. Alejandro Ortiz Raya, no sé si nos quieras comentar algo?

C. Alejandro Ortiz Raya: Sí, de hecho, en la junta de aclaraciones se puede indicar cuáles son las mangueras que se tienen que reemplazar y se hace el ajuste necesario para que todos puedan participar de la manera adecuada.

Lic. Armando Mora Fonseca: También en el punto uno que dice "revisión, corrección y ajuste de fugas en general", o sea puede traer fuga de compresión en el empaque de cabeza, fuga en la tapa de punterías, fuga en el cárter, fuga en la bomba de agua y si no lo contemplan, podemos entrar en algún problema a la hora que el proveedor adjudicado pueda cobrar, muy caro o muy barato.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: De acuerdo, adelante C. Alejandro Ortiz Raya.

C. Alejandro Ortiz Raya: De hecho, en la junta de aclaraciones se validará y se especificará cuales puntos son los que tiene que contemplar para que puedan participar y considerar en la licitación.

Lic. Armando Mora Fonseca: El otro punto que quisiera comentar es que estoy viendo los documentos que se están solicitando y aquí no estamos pidiendo documentos que nos digan claramente que el proveedor cuenta con la experiencia y tiene el personal calificado para este tipo de servicios, porque aquí puede participar un taller mecánico que no tenga la experiencia en los generadores que son plantas de emergencia, entonces yo recomiendo

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



que también se les solicite un documento en donde puedan tener la certeza que la empresa que va participar y se le va adjudicar tenga la experiencia.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: De acuerdo, se toma nota y se agrega eso en las bases, ¿si estamos de acuerdo Lic. Estela y Secretaría de Hacienda?

Lic. Estela Gutiérrez Arreguin: Sí claro.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: ¿Algún otro miembro que tenga alguna duda o comentario al respecto?

Lic. Armando Mora Fonseca: ¿Cómo van a solicitar esta experiencia?

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Me imagino que a través de algunos certificados o, ¿qué recomienda Lic. Armando que solicitemos?

Lic. Armando Mora Fonseca: Una es el currículum de la empresa y la otra que cuenten con personal con alguna DC-3, no sé si se puedan solicitar.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Está bien, ¿son los que expide la Secretaría del Trabajo y Previsión Social verdad?

Lic. Armando Mora Fonseca: Así es.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Perfecto, lo agregamos a las bases, ¿algún otro comentario?

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: Por favor Secretario Técnico tome el sentido de la votación:

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida	A FAVOR
Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo	A FAVOR
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin	A FAVOR
Lic. Ana Cecilia García de Alba García	A FAVOR
C. Moisés Virgen Sánchez	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba por unanimidad las Bases de Licitación Pública Local LPL-CC 003-2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 17 PLANTAS DE EMERGENCIA PARA EL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."

- c) "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL CALLE PUERTO VALLARTA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: Se informa que como parte de la actualización de nuestra infraestructura de telecomunicaciones es necesario realizar la adquisición de una nueva antena de repetición de señal de microondas para el Centro de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE) con sede en Puerto Vallarta, a fin de asegurar la continuidad de las comunicaciones en dicha región.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que informe los detalles del proceso.

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



LPL-CC 004-2021	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL CALLE PUERTO VALLARTA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."
ENTE CONVOCANTE:	CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE:	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
BIEN/SERVICIO:	<p><b>TORRE</b></p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORRE DE TELECOMUNICACIONES TIPO TZ-35 DE 21M DE ALTURA TIPO DE ACOPLADO INSERTO PARA EL CALLE PUERTO VALLARTA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>LAS ESTRUCTURAS O PIEZAS QUE CONFORMAN LA TORRE DEBERÁN SER GALVANIZADAS "INMERSIÓN EN CALIENTE" TODAS LAS PIEZAS ROSCADAS DE MATERIALES ESPECIFICACIÓN A-325, DEBERÁN SER GALVANIZADO POR "INMERSIÓN EN CALIENTE"</p> <p>LA TORRE RECIBIRÁ UN BALIZAMIENTO DIURNO A BASE DE PINTURA ESMALTE ACRÍLICO AL 100%, BAJO NORMA NOM-015-SCT3-1995, INCLUYE DOS CAPAS EL PINTADO DE LA TORRE SE HARÁ EN 7 FRANJAS HORIZONTALES REPARTIDAS EN TODA LA LONGITUD DE LA ESTRUCTURA ALTERNANDO LOS COLORES BLANCO Y NARANJA INTERNACIONAL (RAL 2001), QUEDANDO ESTE ÚLTIMO EN LOS EXTREMOS.</p> <p>LA PINTURA DEBERÁ TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: EMULSIÓN 100% ACRÍLICA REDUCIBLE CON AGUA; SECADO RÁPIDO; ALTA RESISTENCIA AL AMARILLAMIENTO; ADHERENCIA SOBRE METALES GALVANIZADOS; RÁPIDA RESISTENCIA A LA HUMEDAD; RESISTENCIA A CÁMARA SALINA PARA CUALQUIER AMBIENTE DE 250 HRS; PH DE 9.0 A 9.5; NÚMERO DE COMPONENTES: UNO; SÓLIDOS EN VOLUMEN: 30 ± 2 %; TIEMPO DE SECADO DE 2H PARA UNA CAPA DE 1-1.5 MILS (UNIDAD DE GROSOR QUE EQUIVALE A UNA MILÉSIMA DE PULGADA). ESPESOR SECO TERMINADO RECOMENDADO POR CAPA DE 3 MILS.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIONES A NIVEL DE PISO, TRAMOS, BASE, ANCLA, COPETE, RETENIDA, JUEGO DE 1 TRIANGULO ESTABILIZADOR Y TODOS LOS ELEMENTOS DE FIJACIÓN PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.</p> <p>INCLUYE SISTEMA DE TIERRAS PARA TORRE CONSISTENTE EN: BARRA DE TIERRA PARA TORRE, CABLEADO CAL 6 POR LA VERTICAL DE LA TORRE, ELECTRODO DE DESCARGAS. SOLDADURA EXOTÉRMICA, LECTURA DE RESISTENCIA Y LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL VALOR DE TIERRA FÍSICA DEBERÁ SER MENOR A 3 OHM PARA LA TIERRA FÍSICA</li> <li>• LA MEDICIÓN DE LOS SISTEMAS SE DEBERÁ DE TOMAR DESCONECTADO DE CUALQUIER OTRO SISTEMA EXISTENTE, ASÍ COMO DE CUALQUIER SISTEMA ELÉCTRICO Y/O DESCONECTADO DE CUALQUIER ESTRUCTURA METÁLICA EN BASE A LA NOM-022-STPS</li> <li>• SE DEBERÁN DE APLICAR 50KG DE MATERIAL INTENSIFICADOR</li> <li>• SE DEBERÁN DE ENTREGAR CÁLCULOS DEL SISTEMA DE PARARRAYOS EN BASE AL MÉTODO DE ESFERA RODANTE.</li> <li>• DEBERÁ DE CONTAR CON UN SISTEMA QUE EVITE LA RETROALIMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TIERRA DESDE EL SISTEMA DE PARARRAYOS.</li> </ul> <p>INCLUYE SISTEMA DE PARARRAYOS PARA TORRE CONSISTENTE EN: PARARRAYOS TIPO DIPOLO, HERRAJE PARA SUJECCIÓN, CABLEADO CAL 1/0 POR LA VERTICAL DE LA TORRE, ELECTRODO DE DESCARGAS, SOLDADURA EXOTÉRMICA Y LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL VALOR DE TIERRA FÍSICA DEBERÁ SER MENOR A 10 OHM PARA EL SISTEMA DE PARARRAYOS</li> <li>• SE DEBERÁN DE ENTREGAR CÁLCULOS DEL SISTEMA DE PARARRAYOS EN BASE AL MÉTODO DE ESFERA RODANTE.</li> <li>• DEBERÁ DE CONTAR CON UN SISTEMA QUE EVITE LA RETROALIMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TIERRA DESDE EL SISTEMA DE PARARRAYOS</li> </ul> <p>INCLUYE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE DESTELLO DE ACUERDO CON (NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-SCT3-015-1995) INCLUYE: SLOT PARA LUZ, HERRAJE PARA SLOP, CABLE ELÉCTRICO USO RUDO EN VERTICAL DE LA TORRE, FOTOCELDA, PASTILLA TERMOMAGNÉTICA DE 1X10 AMP, GRAPAS PARA CABLE Y LO CORRECTO PARA SU INSTALACIÓN SIN DUCTERÍA.</p> <p>DESMANTELIAMIENTO CON RECUPERACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EXISTENTES EN TORRE CONFORMADOS POR 11 ANTENAS VHF, 5 ANTENAS TRONCAL DE TRES ELEMENTOS, 1 ANTENA YAGI, 2 CÁMARAS PTZ, 1 ANTENA FLAT DE 30 CM INCLUYE IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, DESCONEXIÓN, DESCABLEADO, RETIRO DE CANALIZACIONES Y ACCESORIOS CONSERVANDO TODOS LOS MATERIALES PARA REUTILIZARLOS Y VOLVER A MONTAR SOBRE TORRE NUEVA.</p> <p>DESMANTELIAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE TORRE ARRIOSTRADA DE TELECOMUNICACIONES TIPO TZ-35 DE 21 METROS.</p>

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



**ENLACE**

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 BACKHAUL RADIO CONECTORIZADO, 4.9-6.05 GHZ PTP/HCMP/ 450 MBPS REALES. MODO PTP Y HCMP ALTA CAPACIDAD - 450 MBPS DE VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN CON 10BPS/HZ. SEGURIDAD - ENCRIPCIÓN AES 128/256-BIT, MODIFICACIÓN REMOTA DE LAS CLAVES DE ENCRIPCIÓN (OVER-THE-AIR REKEYING, OTAR), HTTPS/TLS Y GESTIÓN SNMPV3, AUTENTICACIÓN RADIUS Y CONFIGURACIÓN DE NORMAS PARA LAS CONTRASEÑAS, INTERFACES - DOS PUERTOS GIGABIT ETHERNET Y UN PUERTO SFP PARA LA INTERFAZ DE FIBRA OPCIONAL. ADMITE EL PUERTO DE SALIDA POE DE LA NORMA 802.3AT, VERSATILIDAD: LA IMPLEMENTACIÓN FÁCIL DE INTEGRAR LAYER 2 BRIDGE ES COMPATIBLE CON EL FUNCIONAMIENTO SIMÉTRICO Y ASIMÉTRICO DE LA DUPLEXACIÓN POR DIVISIÓN DE TIEMPO (TDD), 1588V2 Y LA FRECUENCIA Y SINCRONIZACIÓN DE PRECISIÓN DE ETHERNET SIMULTÁNEA, BANDA DE OPERACIÓN 4.9 - 6.05 GHZ, ANCHO DE CANAL 5, 10, 15, 20, 30, 40, Y 45 MHZ, EFICIENCIA ESPECTRAL 10 BPS/HZ, SELECCIÓN DE CANAL AUTOMÁTICO, A TRAVÉS DE DSO (DYNAMIC SPECTRUM OPTIMIZATION ) O MODO MANUAL, POTENCIA MÁXIMA HASTA 27 DBM, PROTECCIÓN EXTERIOR IP66 - IP67, PROTOCOLO IEEE 802.3, LATENCIA 1-3 MS, SOPORTE FRAME PAQUETES JUMBO HASTA 9600 BYTES, PUERTOS 2XGIGABITETHERNET/GIGABITPORT1:DATA+POWER(ENTRADA)/GIGABITPORT2:802.3ATPOE(SALIDA) / 1XSFP: MONO-MODO / MULTI-MODO, T1/E1 TDM 8 X T1/E1 TDM (NETWORK INDOOR UNIT (NIDU)), DIMENSIONES ANCHO: 204MM (8.0"), ALTURA: 318MM (12.5"), PROFUNDIDAD: 90MM (3.5"), PESO 3.1 KG(6.8 LBS) INCLUIDO SOPORTE, ALIMENTACIÓN AC + DC POWER INJECTOR: -40° TO 140° F (-40° TO +60° C); 70 W; 90-240 VAC, 50/60 HZ, CONSUMO 30 W MÁXIMO (HASTA 70 W UTILIZANDO EL PUERTO AUXILIAR CON 802.3AT) 2 ANTENAS DIRECCIONAL DE ALTO DESEMPEÑO, DIMENSIONES (2FT), GANANCIA DE 29 DBI, 5.25-5.85 GHZ CON CONECTORES N-HEMBRA, PRE ENSAMBLADA, TIPO DE ANTENA PARABÓLICO DE RENDIMIENTO ESTÁNDAR, ANTENA REFLECTORA DE TAMAÑO NOMINAL 2FT, 6MTS, POLARIZACIÓN DOBLE, TIPO DE CONECTOR RF ESTÁNDAR N HEMBRA, BANDA DE FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO 4,9 - 6 GHZ ANCHO DE HAZ DE MEDIA POTENCIA, HORIZONTAL 6,2 GRADOS ANCHO DE HAZ DE MEDIA POTENCIA, VERTICAL 6.2 GRADOS, DISCRIMINACIÓN POR POLARIZACIÓN CRUZADA 30 DB, RELACIÓN DE ADELANTE HACIA ATRÁS (F / B) 38 DB GANANCIA, BAJA FRECUENCIA 28,5 DBI GANANCIA, FRECUENCIA MEDIA 29 DBI GANANCIA, ALTA FRECUENCIA 29,5 DBI, VSWR 1,5: 1PÉRDIDA DE RETORNO - 14 DB, 2 PROTECTORES CONTRA DESCARGAS PARA RADIOS PTP650 O PTP670, RADIO DE TRANSFERENCIA: 1000 BASE T, CONECTORES RJ 45 MODO DE PROTECCIÓN: LÍNEA A LÍNEA Y LÍNEA A TIERRA TIEMPO DE RESPUESTA: NANOSEGUNDOS TÍPICOS / MONTAJE: MONTAJE EN POSTE 1-3 "(25-75 MM) O MONTAJE EN CUBIERTA DE METAL: PARED / VIDA ÚTIL PROYECTADA DE 10 AÑOS DIMENSIONES 6,3 "DE LARGO (16 CM), 4" (10 CM) DE ANCHO, 3,5 "(9 CM) DE ALTO / PESO: 1,5 LIBRAS (700 G) / CARGA DE VIENTO: 150 MPH (242 KPH) / TEMPERATURA DE FUNCIONAMIENTO: - 40 ° F (-40 ° C) A + 140 ° F (+ 60 ° C) / HUMEDAD: 100% DE CONDENSACIÓN CALIFICACIÓN DE SOBRETENSIÓN: 10 / 1000US 150 AMPS MIN, 8 / 20US 1500 AMPS MIN IP66, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: IP67 (PROTECCIÓN CONTRA LA INTRUSIÓN DE AGUA Y POLVO), 200 METROS DE CABLEADO CATSE CON GEL PARA EXTERIOR, CONDUCTOR DE COBRE SÓLIDO DE 0,5 MM(24 AWG), AISLAMIENTO DE POLIETILENO, CONDUCTORES PAREADOS Y CABLEADOS, CINTA POLIÉSTER, CUBIERTA EXTERIOR DE PVC NEGRO (ANTILLAMA Y RESISTENTE A INTEMPERIE), INSTALACIÓN EN TRAYECTORIAS EN CONDICIONES DE INTEMPERIE; RADIACIÓN SOLAR, LLUVIA, INMERSIÓN EN AGUA POR PERIODOS CORTOS, 10 BASE T (IEEE 802.3)4/16 MB/S TOKEN RING (IEEE 802.3)100 MB/S TP-PMD (ANSI X3T9.5)55/155MB/S ATM1000BASE-T (IEEE802.3 AB) HASTA 200 METROS INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

<b>PARTIDA DE GASTO:</b>	5651 Equipos de Comunicación y Telecomunicación		
<b>ORIGEN DEL RECURSO:</b>	Recursos Federales No Etiquetados, Subfuente de Financiamiento Participaciones Federales No Condicionadas Cuenta con la validación de suficiencia presupuestaria.		
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2021		
<b>ACTOS:</b>	<b>PUBLICACIÓN:</b>	18 OCTUBRE 2021	16:00 HRS
	<b>JUNTA ACLARATORIA:</b>	25 OCTUBRE 2021	14:10 HRS
	<b>PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:</b>	28 OCTUBRE 2021	12:40 HRS
	<b>FALLO:</b>	DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	
<b>CARÁCTER</b>	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ		
<b>ANEXO TÉCNICO</b>	<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b>	TORRE: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



		ENLACE: 30 DÍAS NATURALES, SIN QUE PUEDA EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
	GARANTÍA DEL BIEN/SERVICIO:	TORRE: 1 AÑO EN EQUIPO, PIEZAS Y ACCESORIOS. ENLACE: 12 MESES EN EQUIPO, PIEZAS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA.
	MUESTRA	NO APLICA
	VISITA DE CAMPO:	NO APLICA
	VALIDACIÓN TÉCNICA	DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS-SECADMON COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA-JEFATURA DE GABINETE
PAGO:	TIPO DE PAGO:	UNA SOLA EXHIBICIÓN
	ANTICIPO	DE HASTA EL 50%
	GARANTÍA DE PAGO:	· 10% DEL TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO · TOTAL DEL ANTICIPO EN CASO DE SER REQUERIDO POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
TIPO DE ADJUDICACIÓN:	A UN SOLO PROVEEDOR	
CONTRATO:	EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA Y FIRMAR EL CONTRATO EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y/O ADJUDICACIÓN.	

Lic. Estela Gutiérrez Arreguin: Me gustaría hacer una observación, este proceso tiene la validación del área de la Dirección de Planeación Tecnológica, hay un convenio de compras con la Secretaría de Administración que dice en sus declaraciones que "la adquisición de material de equipo de tecnologías de la información, automóviles, capacitación y seguros, cuyo techo presupuestal sea superior a cincuenta mil pesos deberá llevarse a cabo por la Secretaría de Administración".

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Según yo, Lic. Estela, es en el equipo de cómputo.

Lic. Estela Gutiérrez Arreguin: Equipo de tecnología de la información.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Si, equipo de tecnología, este es un equipo de telecomunicaciones, es de comunicación y telecomunicaciones.

Lic. Estela Gutiérrez Arreguin: Porque estoy viendo la validación por parte de la Dirección de Planeación Tecnológica.

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Es por las partidas y revisando el convenio no observamos que viniera algo de equipo de comunicación o telecomunicación; si hay equipo de cómputo, si hay equipo de tecnologías y hay una partida en específico, que es la 5151, "Equipo de cómputo y tecnologías de la información", y esta es otra partida, que es la 5651, "Equipos de comunicación y telecomunicación", y menciona dos componentes o dos partidas totalmente diferentes, es por eso que se les pone a consideración de ustedes.

**SEGUNDA.** - El presente convenio tiene por objeto establecer la forma y términos conforme a los cuales la "SECRETARÍA", en observancia de las disposiciones legales aplicables en materia de adquisiciones, llevará los procedimientos de adquisición, que sean cubiertos con recursos estatales, propios del "ESCUDO URBANO C5", o con fondos federales comprendidos en el capítulo V en la Ley de Coordinación Fiscal, por los siguientes montos:

- Adquisiciones en materia de software, equipos de tecnologías de la información, automóviles, capacitación y seguros, cuyo techo presupuestal sea superior a \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida: No se escucha nuevamente.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Creo que se le está cortando la comunicación a usted, pero me parece que comentó que no escuchaba. Comenta la Lic. Estela que de acuerdo con el convenio que se tiene con la Secretaría de Administración, ¿si escucha bien Lic. Jacqueline?

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida: Sí, gracias.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Comentaba la Lic. Estela que de acuerdo con el convenio de colaboración que se tiene entre la Secretaría de Administración y cada ente público u OPD para ser específicos con Escudo Urbano C5, hay una clausula en donde menciona que todo aquel servicio o bien que se quiera contratar en materia de equipo de tecnologías o equipo de cómputo se tendrá que ir arriba de cincuenta mil pesos vía Secretaría de Administración, lo que le comentaba es que esa partida de equipo de cómputo y tecnologías se refiere a la partida 5151 y la partida que nosotros estamos poniendo es la

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



5651 que se refiere a equipo de comunicación y telecomunicaciones, y que en dicho convenio no se encuentra esa palabra de comunicaciones y telecomunicaciones y es por eso que la proponemos mediante este Comité, ese es en este momento el debate.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida: Gracias.

Lic. Armando Mora Fonseca: Según yo uno, el convenio que se tiene firmado fue con el Comité anterior o sea no se ha actualizado con este Comité y dos, eran para montos arriba de un millón más I.V.A.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: De dos millones de pesos, cualquier partida de la que vayamos a contratar para el caso de equipo de cómputo o mantenimientos de autos y demás, estos son arriba de cincuenta mil pesos, pero en la descripción de esos conceptos a contratar no aparece nada de equipo de comunicación o telecomunicaciones y como no rebasa los dos millones de pesos pues no se envió a Secretaría de Administración y es por ello que lo sometemos a este Comité, yo entiendo que equipo de computo y tecnologías es de acuerdo con el Clasificador por objeto y tipo de gasto.

<b>Clasificador por objeto y tipo de gasto</b>
5151, <i>Equipo de cómputo y tecnologías de la información.</i>
5651, <i>Equipos de comunicación y telecomunicación.</i>

Lic. Armando Mora Fonseca: Pues ahí sí que lo revisen entre la Secretaría de Administración y Escudo Urbano C5 para ver que procede.

Lic. Estela Gutiérrez Arreguin: Lo que pasa es que, pues si viene la validación por parte de Secretaría de Administración, es lo que me llama la atención.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Tengo también la validación de la Secretaría de Administración de los otros componentes, aunque es de Conservación y no por ello mando

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



el proceso a Secretaría de Administración, o sea son acciones que nos deben de validar pero que los procesos los debe resolver el Comité que le corresponda.

Lic. Armando Mora Fonseca: Lo que se ha comprado de telecomunicaciones anteriormente ha pasado por aquí.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Así es, equipo de cómputo o de tecnologías se va por Secretaría de Administración, pero en este caso que es una comunicación o sistema de telecomunicación lo hemos hecho por este Comité.

Lic. Estela Gutiérrez Arreguin: Adelante sin problema.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: ¿Algún otro comentario o duda que tengan?

Lic. Armando Mora Fonseca: Si me permiten nada más que se agregue lo mismo que en el anterior, que se cuenta con suficiencia presupuestal y también veo que no se está pidiendo la especialidad de las empresas y que el personal cuente mínimo con capacitación de trabajos en alturas, serían los comentarios de mi parte.

Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez: Le agregaríamos el currículum y las constancias de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la experiencia y el trabajo en alturas, ¿les parece bien?

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: Si no hay ninguna otra duda Secretario Técnico por favor tome el sentido de la votación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR
Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida	A FAVOR

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo	A FAVOR
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin	A FAVOR
Lic. Ana Cecilia García de Alba García	A FAVOR
C. Moisés Virgen Sánchez	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 8 (ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba por unanimidad las Bases de Licitación Pública Local LPL-CC 004-2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN PARA EL CALLE PUERTO VALLARTA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5."

**QUINTO PUNTO. Asuntos varios.**

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: Al no contar con ningún punto a tratar se da por visto bueno este punto.

**SEXTO PUNTO. Lectura de acuerdos y comisiones.**

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos: No se cuenta con acuerdos y comisiones, por lo que se da por visto bueno este punto.

----- **SÉPTIMO PUNTO. Clausura de la sesión** -----

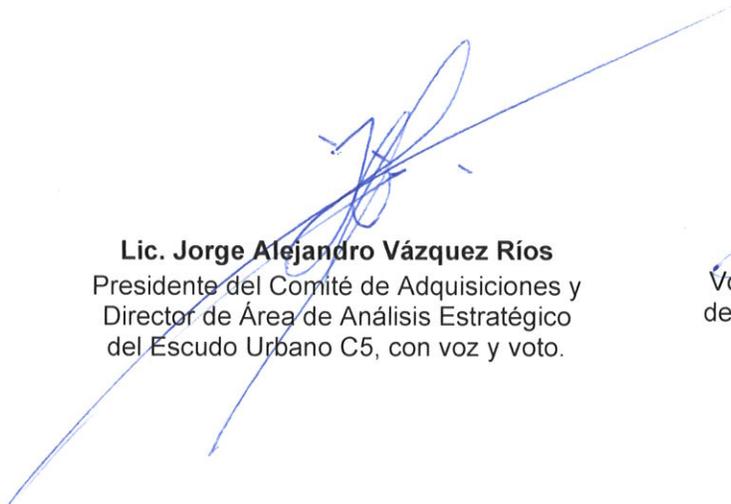
Siendo las 13:08 horas y no habiendo más asuntos que tratar, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, el Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos, declara Clausurada la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN,**

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



**COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.  
ESCUDO URBANO C5 DEL AÑO EN CURSO, agradeciendo la asistencia a los presentes.**

---



**Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos**

Presidente del Comité de Adquisiciones y  
Director de Área de Análisis Estratégico  
del Escudo Urbano C5, con voz y voto.



**Lic. Sergio González Velasco**

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras  
de Industriales de Jalisco, con voz y voto.



**Lic. Armando Mora Fonseca**

Vocal Suplente de la Cámara Nacional de  
Comercio, Servicios y Turismo de  
Guadalajara, con voz y voto.



**Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo**

Vocal Suplente de la Secretaría de la  
Hacienda Pública, con voz y voto.



**Lic. Estela Gutiérrez Arreguin**

Vocal Suplente de la Secretaría de  
Administración, con voz y voto.



**Lic. Ana Cecilia García de Alba García**

Vocal Suplente de la Secretaría de  
Desarrollo Económico, con voz y voto.

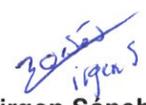


Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.



**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo**  
**Partida**

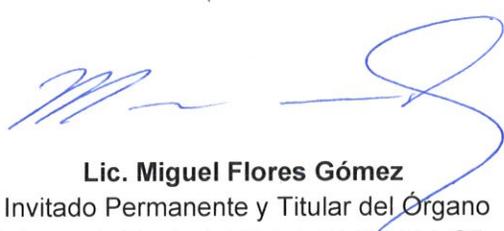
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C., con voz y voto.



**C. Moisés Virgen Sánchez**  
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica,  
con voz y voto.



**Mtro. Daniel Eduardo Iberri Montes**  
Vocal Permanente representante del Área encargada de las Finanzas y Subdirector de Servicios de Apoyo del Escudo Urbano C5, con voz y sin voto.



**Lic. Miguel Flores Gómez**  
Invitado Permanente y Titular del Órgano Interno de Control del Escudo Urbano C5, con voz y sin voto.



**Mtro. Noé Cobián Jiménez**  
Invitado Permanente y Director de Área Jurídica del Escudo Urbano C5, con voz y sin voto.



**L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez**  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Director de Área Administrativa y Financiera del Escudo Urbano C5, con voz y sin voto.



Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Escudo Urbano C5, celebrada el día 18 de octubre del 2021.